



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO N°.363/110.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB SOCIAL DEPORTIVO NUEVO AMANECER DE LITUECHE**”, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el N°.225, de fecha 22 de Marzo de 2012, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio N°.619, de fecha 22 de Marzo de 2012.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 21 de Marzo de 2012, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- | | |
|---------------------|---|
| - Presidente | : Rafael Ambrosio Rosales González
Cédula de Identidad. N°.12.777.674-1 |
| - Secretario | : Roberto Alejandro González Torres
Cédula de Identidad. N°.13.146.845-8 |
| - Tesorero | : Fabián Enrique González Reyes
Cédula de Identidad. N°.15.121.692-7 |
-

Señalar que dentro de las ramas deportivas de la organización de encuentra el de Rayuela

Se extiende el presente certificado para realizar trámites en Servicio Impuestos Internos de Pichilemu

Extendido en la comuna de Litueche, a veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil Doce.



CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

“Litueche, Mejor Comuna”

Cardenal Caro # 796-Litueche- Fono 072-209801- www.litueche.cl